DOI: 10.33595/2226-1478.15.4.1238

# Violencia de género, educación inclusiva, empoderamiento: Predictores de la participación política de mujeres peruanas

# Gender-based violence, inclusive education, empowerment: Predictors of Peruvian women's political participation

Sandra Lucero Pizzán Tomanguillo<sup>1,a</sup>

<sup>1</sup>Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú. ORCID: 0000-0001-5124-9154 E-mail: sandra.pizzan@unmsm.edu.pe

Recibido: 02/10/2024 Aceptado: 07/12/2024 Sección: Artículo Original

#### Resumen

La participación política de las mujeres enfrenta múltiples barreras, entre ellas la violencia sistemática, el limitado acceso a la educación y las restricciones al empoderamiento, factores que perpetúan la subrepresentación de las mujeres en espacios de toma de decisiones. Esta investigación tuvo como objetivo determinar la capacidad predictiva de la violencia de género, educación inclusiva y empoderamiento sobre la participación política de mujeres peruanas. Se desarrolló un estudio cuantitativo predictivo que incluyó a 383 mujeres de la provincia de San Martín, seleccionadas a través de un muestreo aleatorio simple. La evaluación de las variables se realizó mediante cuatro escalas validadas que demostraron alta fiabilidad (α entre .803 y .844). Los resultados evidenciaron niveles altos de violencia de género (50.7%), bajos niveles de educación inclusiva (51.7%), niveles medio de empoderamiento (74.2%) y una reducida participación política (88.5%). Se encontraron correlaciones significativas entre la participación política y las variables predictoras, encontrándose una correlación negativa con violencia de género (r=-.922) y correlaciones positivas con educación inclusiva (r=.612) y empoderamiento (r=.695). Asimismo, a través del análisis de regresión múltiple, el modelo explica el 67.5% de la varianza en participación política, identificando a la violencia de género (β=-.505, p<.001) y al empoderamiento (β=.387, p<.001) como principales predictores. Se concluye que para mejorar la participación política femenina es necesario abordar simultáneamente la reducción de la violencia de género y el fortalecimiento del empoderamiento.

Palabras clave: violencia de género, educación inclusiva,

#### **Abstract**

Women's political participation faces multiple barriers, including systematic violence, limited access to education and restrictions to empowerment, factors that perpetuate under-representation in decision-making spaces. This research aimed to determine the predictive capacity of gender-based violence, inclusive education and empowerment on the political participation of Peruvian women. A quantitative predictive study was developed that included 383 women from the province of San Martín, selected through simple random sampling. The variables were assessed using four validated scales that demonstrated high reliability (α between .803 and .844). The results showed high levels of gender-based violence (50.7%), low levels of inclusive education (51.7%), medium levels of empowerment (74.2%) and low political participation (88.5%). Significant correlations were found between political participation and the predictor variables, with a negative correlation with gender-based violence (r=-.922) and positive correlations with inclusive education (r=.612) and empowerment (r=.695). Likewise, through multiple regression analysis, the model explains 67.5% of the variance in political participation, identifying gender-based violence (β=-.505, p<.001) and empowerment ( $\beta$ =.387, p<.001) as the main predictors. It is concluded that in order to improve female political participation it is necessary to simultaneously address the reduction of gender-based violence and the strengthening of empowerment.

Keyword: gender-based violence, inclusive education, female empowerment, political participation.

empoderamiento femenino, participación política.

Cómo Citar: Pizzán Tomanguillo, S. L. (2024). Violencia de género educación inclusiva, empoderamiento: Predictores de la participación política de mujeres peruanas. Comuni@cción: Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo, 15(4), 346-359. https://doi. org/10.33595/2226-1478.15.4.1238

### Introducción

La participación de las mujeres en la política constituye aún un desafío significativo a nivel mundial: solamente 27 países cuentan con mujeres como jefas de Estado o Gobierno, mientras que la representación femenina permanece limitada, alcanzando apenas un 23.3% en cargos ministeriales y un 26.9% en parlamentos (Oviendo et al., 2021).

Únicamente siete países han conseguido una representación parlamentaria femenina de al menos el 50%, destacándose Rwanda con un 61% y México con un 50% (Mandujano y Casteñeda, 2022). Esta limitada participación se atribuye, según Theo (2022), a diversos factores como la marginación cultural, política y económica, las restricciones educativas y la violencia de género.

En este contexto, la violencia de género surge como una de las principales barreras para la participación política femenina (Navarro et al., 2021). Las estadísticas de ONU Mujeres en 2023 revelan que aproximadamente 736 millones de mujeres han experimentado violencia física o sexual, manteniéndose sin denuncia más del 60% de los casos (Lemus-Rosas y Fuentes-González, 2023). En América Latina, Honduras encabeza las estadísticas de feminicidio con una tasa de 6.0 por cada 100,000 mujeres; más de 4,000 mujeres y niñas fueron víctimas de feminicidio en 2023, concentrándose el 22% en el grupo etario de 21 a 30 años (Castellano et al., 2023).

La situación educativa presenta disparidades significativas que agudizan esta problemática (De Corcho et al., 2022). Las cifras indican que el 48.1% de las niñas globalmente no se encuentran integradas en el sistema educativo, y 15 millones carecen de acceso a la educación primaria. Según las proyecciones de Azcona et al. (2023), durante 2023, 129 millones de niñas y mujeres jóvenes quedaron excluidas del sistema educativo global. Estas inequidades se reflejan en el Índice de Empoderamiento de las Mujeres (IEM), que alcanza apenas el 60.7% a nivel mundial (Hornset y Soysa, 2022). En países de bajos ingresos, como señala Venka (2023), la proporción es de apenas 60 mujeres por cada 100 hombres en educación secundaria superior.

Al examinar la realidad peruana, la situación no es más alentadora. la realidad se muestra igualmente desalentadora. A pesar de la implementación de la Ley N.º 31030 del 2020, que establece la paridad horizontal y vertical, los resultados han sido insuficientes (Hidalgo et al., 2022). La representación femenina alcanza solamente el 16% en gabinetes presidenciales y el 4.8% en alcaldías (Alegre, 2023). Las estadísticas de violencia resultan particularmente alarmantes: durante 2023 se registraron 28,991 casos de violencia sexual, 54,383 de violencia física y 58,344 de violencia psicológica, generando un impacto económico equivalente al 5.7% del PBI nacional (Cabrera et al., 2024). Resulta preocupante que el 69.6% de las mujeres en política hayan experimentado algún tipo de acoso, manifestado principalmente a través de burlas (61.7%) y difamación (43.3%) (Albaine, 2024).

En el ámbito educativo, las desigualdades se manifiestan notoriamente en diversos departamentos. Los datos revelan que el 7.5% de las mujeres mayores de 15 años se encuentran en condición de analfabetismo, triplicando la tasa masculina del 2.7% (Rojas-Salgado, 2023). En términos económicos, el 30.2% de las mujeres de 14 años o más carecen de ingresos propios, proporción 2.3 veces superior a la de los hombres. Según Santa-Cruz y Díaz (2023) identifican como principales obstáculos para la implementación de un enfoque inclusivo las actitudes docentes, las limitaciones del sistema educativo y los problemas pedagógicos.

La región de San Martín presenta indicadores igualmente preocupantes, ocupando el octavo lugar en casos de violencia sexual (1,277 casos), el noveno en violencia física (2,324 casos) y psicológica (2,792 casos), y el cuarto en tentativas de feminicidio (27 casos). Adicionalmente, registra la menor proporción de liderazgo femenino en el sector público (39.4%). Las estadísticas educativas reflejan disparidades significativas: el 11.2% de las mujeres mayores de 347 15 años son analfabetas, en contraste con el 4.5% de los hombres. En educación secundaria, mientras la participación masculina alcanza el 86.8%, la femenina se sitúa en 79.2%, con un 51.6% que no completa sus estudios (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2023).

Investigaciones recientes han profundizado el análisis de estos factores. Rosero-Campiño y Hurtado-Díaz (2024) junto con Barreto y Achinelli-Báez (2022), han identificado que las prácticas discriminatorias, el machismo y los estereotipos de género constituyen barreras fundamentales para el liderazgo femenino. En Paraguay, por ejemplo, las mujeres asumen el 71.3% del trabajo no remunerado, perpetuando así las desigualdades existentes. En cuanto al empoderamiento, diversos estudios destacan su impacto positivo: Samalvides (2022) identificó correlaciones significativas entre el empoderamiento y

la participación política (rho entre 0.682\*\* y 0.810\*\*), mientras que Pando et al. (2022) demostraron una influencia del 99.6% del empoderamiento sobre el liderazgo femenino. Adicionalmente, Navas et al. (2021) establecieron una correlación significativa entre la identidad de género y el empoderamiento femenino (r=0.747).

En el sector educativo, Bibiana (2021) y Tapullima-Mori et al. (2023) señalan que los principales obstáculos radican en las actitudes de los docentes y las restricciones del sistema educativo. Calizaya (2022) advierte que esta situación se agrava debido a la carencia de conectividad y recursos tecnológicos. Por su parte, Escalante et al. (2022) enfatizan que estas limitaciones persisten a pesar de la existencia de la Ley General de Educación 28044. Respecto a la violencia de género, Quispe et al. (2022) evidencian que en regiones como San Martín existe una alta incidencia de violencia, identificando como factores determinantes la educación del agresor y su situación laboral. Fuente et al. (2021) y Sosa et al. (2020) subrayan que la violencia política y el acoso sexual constituyen barreras significativas para la participación política femenina.

La presente investigación se justifica por significativa contribución al conocimiento científico y su relevancia práctica. Si bien existe una amplia literatura sobre violencia de género, educación inclusiva, empoderamiento femenino y participación política como fenómenos individuales, la intersección de estas variables representa un campo poco explorado, especialmente considerando sus características particulares en términos de desigualdades de género y barreras para la participación política femenina.

La originalidad del estudio reside en su enfoque integrador y en la generación de datos empíricos sobre las barreras específicas que enfrentan las mujeres. En el ámbito práctico, los hallazgos podrán servir como fundamento para el desarrollo de estrategias que aborden las barreras estructurales y culturales, proporcionando herramientas para la toma de decisiones en políticas públicas.

La investigación plantea los siguientes objetivos a) describir las características sociodemográficas de las mujeres, b) evaluar los niveles de violencia de género, educación inclusiva, empoderamiento y participación política c) analizar las correlaciones entre estas variables, d) comparar sus niveles en función de las características sociodemográficas, y e) identificar los factores predictores de la participación política,

considerando la violencia de género, la educación inclusiva y el empoderamiento como variables independientes.

### Marco Teórico

### Violencia de genero (VG)

La VG constituye una manifestación multifacética y sistemática (Peterman et al., 2020) que, según las Naciones Unidas, engloba toda expresión hostil originada en disparidades o tratos discriminatorios basados en el género (Bastan y Dulek, 2023). Esta problemática comprende daños físicos, sexuales, emocionales y económicos, además de intimidaciones que restringen la autonomía en espacios tanto públicos como privados (Dlamini, 2021), surgiendo de construcciones socioculturales que determinan el valor y trato diferencial según el género (Ramírez et al., 2020). El modelo de Arenas-Tarazona et al. (2019) proponen sus análisis mediante dos ejes fundamentales: los paradigmas mentales, que abarcan predisposiciones afectivas hacia las agresiones y constructos sociales que reflejan presiones colectivas; y los patrones conductuales, que se manifiestan en cuatro dimensiones: violencia física (agresiones corporales), sexual (imposiciones íntimas no consensuadas), psicológica (amenazas y manipulación emocional) y económica (restricción de recursos financieros).

### Educación inclusiva (EI)

La UNESCO concibe la IE como un instrumento fundamental para erradicar la discriminación en el aprendizaje (Karina Delgado et al., 2022), impulsando unatransformación integral de las estructuras educativas para acoger la diversidad estudiantil (Calizaya, 2022). Este enfoque garantiza que todos los estudiantes, independientemente de sus particularidades, puedan compartir espacios de aprendizaje comunes (Escalante et al., 2022). El modelo de Booth y Ainscow, adaptado por Delgado (2019), establece tres pilares fundamentales: culturas inclusivas, que fomentan la construcción comunitaria y valores integradores; políticas inclusivas, orientadas hacia una enseñanza accesible y atención a la diversidad; y prácticas inclusivas, enfocadas en fortalecer los procesos de aprendizaje v gestionar equitativamente los recursos. En este contexto, diversos investigadores identifican obstáculos significativos: Whitley y Hollweck (2020) señalan la pobreza y el matrimonio precoz como barreras críticas; Simón et al. (2019) destacan las carencias infraestructurales; mientras que Leijen et al.

(2021) advierten sobre la persistencia de estereotipos de género como impedimentos para una verdadera EI.

### **Empoderamiento (EMP)**

Se conceptualiza como un proceso orientado hacia el fortalecimiento de capacidades y la expansión de posibilidades, dirigido a transformar las fuerzas sistémicas que perpetúan la marginación femenina (Quisumbing et al., 2023). Trócaire (2022) identifica su estructura en tres dimensiones de poder: el "poder para" como fuerza creativa, el "poder con" como expresión colectiva, y el "poder desde dentro" vinculado a la autoconfianza.

Resulta fundamental señalar que las mujeres enfrentan obstáculos significativos en este proceso, particularmente en la realización de tareas no remuneradas (Alhassan, 2022), dedicando 3.2 veces más tiempo que los hombres a estas actividades (Alsaad et al., 2023), lo cual subraya la importancia del empoderamiento en la transformación de estas dinámicas sociales. El Modelo de Evaluación de Autonomía Femenina (MEAF) desarrollado por Saldaña et al. (2019) establecen cinco dimensiones esenciales: la participación activa, que evalúa la capacidad de involucramiento significativo en proyectos y toma de decisiones; la independencia, que examina la autonomía económica y decisional; la igualdad, que analiza la percepción de oportunidades equitativas; la satisfacción social, que valora el reconocimiento de las contribuciones femeninas; y la seguridad, que contempla la confianza personal y la capacidad de defender derechos.

### Participación política (PP)

La PP femenina se define como la inclusión activa y significativa de las mujeres en los procesos de toma de decisiones políticas (Lee, 2022), abarcando desde el ejercicio del sufragio hasta la postulación y elección para cargos públicos (Ayalew, 2023). Este proceso persigue garantizar una representación equitativa en entidades gubernamentales y órganos decisorios (Alhassan, 2022), trascendiendo la mera presencia numérica para asegurar una influencia efectiva y la capacidad de defender intereses propios en la elaboración de políticas (Goel y Nelson, 2023).

El modelo propuesto por Francovich et al. (2022) estructuran esta participación en dos componentes fundamentales. El primero, la socialización política, comprende: el entorno familiar de origen, que influye

decisivamente en el acceso a roles de liderazgo, especialmente para mujeres sin antecedentes políticos; la interacción comunitaria y el activismo local, esenciales para el desarrollo de liderazgos y la obtención de respaldo popular; las creencias, religiones y filiación étnica, que pueden constituir tanto barreras como oportunidades según el contexto cultural; y las motivaciones para involucrarse en la esfera política, frecuentemente impulsadas por el deseo de representar a grupos marginados. El segundo componente, la inclusión de perspectivas de género, aborda dos aspectos importantes: los prejuicios de género, manifestados en la distribución inequitativa de labores domésticas no remuneradas, y las prácticas discriminatorias dentro de los partidos políticos, evidenciadas en el menor apoyo a candidaturas femeninas y las restricciones en el acceso al financiamiento.

### Metodología

Diseño: El estudio adoptó un enfoque cuantitativo de tipo básico, con diseño no experimental y alcance predictivo (Santos et al., 2022; Ipanaqué-Zapata et al., 2023; Moore et al., 2022; Ñaupas et al., 2018; Príncipe, 2018). Se analizó la capacidad explicativa de VG, EI y EMP sobre la PP en mujeres peruanas.

Participantes: La muestra comprendió 383 mujeres de la provincia de San Martín, seleccionadas mediante muestreo aleatorio simple. Los criterios de inclusión fueron: residencia mínima de 10 años en la provincia, contar con algún nivel educativo, edad entre 18-65 años y experiencia directa o indirecta con violencia de género. El estudio se realizó durante los meses de 349 enero a julio de 2024.

Instrumentos: La recolección de datos se realizó mediante cinco instrumentos seleccionados y validados:

Encuesta sociodemográfica: Incorporó indicadores fundamentales como distrito de residencia, edad, estado civil, nivel de escolaridad y ocupación para caracterizar la muestra.

Se emplearon cuatro escalas validadas con formato de respuesta tipo Likert de 5 puntos: Escala de VG, adaptado por Arenas-Tarazona et al. (2019): Comprende 10 ítems que evalúan dos ejes fundamentales: creencias y conducta.

Escala de EI, adaptado por Delgado (2019): Conformada por 10 ítems distribuidos en tres componentes: culturas inclusivas, políticas inclusivas y prácticas inclusivas.



Escala de EMP, adaptado por Hernández y García (2015): Constituida por 11 ítems que miden cinco ejes: participación activa, independencia, igualdad, satisfacción social y seguridad.

Escala de PP, adaptado por Francovich et al. (2022): Integrada por 14 ítems que evalúan dos dimensiones centrales: socialización política e inclusión de perspectivas de género.

La validez psicométrica de los instrumentos se confirmó mediante análisis de consistencia interna, obteniendo coeficientes alfa de Cronbach para todas las escalas: VG ( $\alpha$ =.803), EI ( $\alpha$ =.844), EMP ( $\alpha$ =.826) y PP ( $\alpha$ =.821), indicando una alta fiabilidad de las mediciones.

Procedimiento: La recolección de datos combinó formularios virtuales (Google Forms) y encuestas físicas presenciales y se garantizó la participación voluntaria y confidencialidad de datos.

Análisis de datos: Se realizó utilizando SPSS versión 30, siguiendo un protocolo de análisis estadístico. Se efectuaron análisis descriptivos para caracterizar la muestra y variables de estudio. Para examinar entre grupos según características diferencias sociodemográficas, se empleó análisis de varianza (ANOVA), reportando el estadístico F, significancia (p) y tamaño del efecto (η²). Los criterios de Cohen (Lakens, 2013) se utilizaron para interpretar  $\eta^2$ : efecto pequeño ( $\eta^2 < .01$ ), mediano ( $\eta^2 > .06$ ) y grande ( $\eta^2$ > .14). Las comparaciones post-hoc se realizaron mediante prueba de Tukey, dada la homogeneidad 350 de varianzas. Se examinaron las correlaciones entre variables mediante el coeficiente de Pearson. Para el análisis principal, se realizó la regresión lineal múltiple, evaluando el coeficiente de determinación (R<sup>2</sup>) para estimar la varianza explicada del modelo y los coeficientes beta estandarizados para determinar el peso relativo de cada predictor.

Aspectos éticos: Esta investigación se desarrolló bajo estrictos principios éticos, contando con la aprobación del Comité de Ética de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Resolución Directoral Nº 080.EPG. 2010). Se siguieron los principios éticos fundamentales de autonomía, justicia, no maleficencia y beneficencia, el estudio adhirió a los lineamientos éticos internacionales (American Psychological Association).

### Resultados

#### Descripción características de las sociodemográficas de las mujeres

En la tabla 1, se observa una concentración predominante en los rangos de 26-35 años (40.7%) y 36-45 años (34.2%), que sumados representan el 74.9% de la muestra. Respecto al estado civil, predominan las mujeres solteras (49.1%), seguidas por las casadas (27.9%) y las convivientes (21.4%). En cuanto al nivel educativo, más de la mitad de las participantes (52.2%) cuenta con educación superior, seguida por un 38.9% con educación secundaria. La distribución ocupacional muestra que la administración pública (25.6%) y el sector de manufactura y producción (20.9%) son las actividades más representativas.

Tabla 1 Características sociodemográficas

Descripción		f	<b>%</b>
Edades	18-25 años	40	10.4
	26-35 años	156	40.7
	36-45 años	131	34.2
	46-55 años	19	5.0
	Mayores a 55 años	37	9.7
Estado civil	Casada	107	27.9
	Soltera	188	49.1
	Conviviente	82	21.4
	Divorciada	6	1.6
Nivel de	Primaria	34	8.9
escolaridad	Secundaria	149	38.9
	Superior	200	52.2
Ocupación	Amas de casa	15	3.9
	Ingenieras	40	10.4
	Administración publica	98	25.6
	Policía	22	5.7
	Enfermera – Médico	20	5.2
	Comercio	44	11.5
	Agricultura	50	13.1
	Manufactura y Producción	80	20.9
	Trabajado domestico	14	3.7

Nota: Resultados de las características descriptivos

### Evaluación de los niveles de las variables

Los resultados de la Tabla 2 muestran que el 50.7% de las participantes reporta niveles altos de VG, mientras que el 49.3% experimenta niveles medios. En EI, el

51.7% presenta un nivel bajo y el 48.3% un nivel medio. Respecto al EMP, una mayoría significativa (74.2%) muestra niveles medios, mientras que el 25.8% registra niveles bajos. En PP, el 88.5% de las mujeres presenta niveles bajos y solo el 11.5% alcanza niveles medios.

Tabla 2 Descripción de las variables

Varia	bles	f	%
VG	Medio	189	49.3
	Alto	194	50.7
EI	Bajo	198	51.7
	Medio	185	48.3
EMP	Bajo	99	25.8
	Medio	284	74.2
PP	Bajo	339	88.5
	Medio	44	11.5

Nota: Resultados de la descripción de las variables

# Análisis de las correlaciones entre violencia de género, educación inclusiva, empoderamiento y participación política

La VG es el factor más fuertemente relacionado con la PP, mostrando una correlación negativa alta (r=-.922). Por su parte, tanto la EI como el EMP mantienen una relación positiva y significativa con la PP, siendo r=.612 para EI y r=.695 para EMP.

Tabla 3 Correlación entre VG, EI, EMP con PP

Variable	Estadístico	VG	EI	EMP
PP	r de Pearson	922**	.612**	.695**

<sup>\*\*.</sup> La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

#### Comparación de los niveles de violencia de género, educación inclusiva, empoderamiento y participación características política. en función de las sociodemográficas de las participantes

El análisis comparativo en la tabla 4 reveló patrones significativos en relación con la edad y el estado civil de las participantes. En cuanto a la edad, se encontraron diferencias significativas en la PP [F(4) = 2.527, p = $.040, \, \eta^2 = .026$ ] y VG [F(4) = 2.474, p = .044,  $\eta^2 =$ .026]. En ambos casos, las pruebas post hoc de Tukey identificaron diferencias significativas entre los grupos de 46-55 años y mayores de 55 años (p = .017 y p =.034, respectivamente). Sin embargo, no se encontraron diferencias significativas en EI [F(4) = .498, p = .737, $\eta^2 = .005$ ] ni en EMP [F(4) = 1.415, p = .228,  $\eta^2 = .015$ ]. Respecto al estado civil, se observaron diferencias significativas en tres variables: PP [F(3) = 4.179, p = .006,  $\eta^2 = .032$ ], VG [F(3) = 3.606, p = .014,  $\eta^2 = .028$ ] y EI [F(3) = 5.231, p = .002,  $\eta^2$  = .040]. Las pruebas post hoc revelaron diferencias significativas principalmente entre mujeres divorciadas y solteras en PP (p = .017) y VG (p = .022). La EI mostró un patrón más complejo, con diferencias significativas entre varios grupos, incluyendo casadas-divorciadas (p = .033), solterasconvivientes (p = .046) y solteras-divorciadas (p = .008). El EMP no mostró diferencias significativas según el estado civil [F(3) = 2.503, p = .059,  $\eta^2$  = .019]. Los tamaños del efecto (η²) fueron pequeños para todas las variables analizadas según los criterios de Cohen, indicando que tanto la edad como el estado civil, aunque la EI muestra el efecto más notable (4% de la varianza explicada), seguida por la PP (3.2%).

El análisis de varianza en la tabla 5 resultó patrones significativos según el nivel de escolaridad y la ocupación de las participantes. En cuanto al nivel educativo, se encontraron diferencias significativas en todas las variables estudiadas: PP [F(2) = 5.989, p =  $.003, \eta^2 = .031$ ], VG [F(2) = 5.392, p =  $.005, \eta^2 = .028$ ], EI  $[F(2) = 3.945, p = .020, \eta^2 = .020]$  y EMP [F(2) = 3.861,p = .022,  $\eta^2 = .020$ ]. Las pruebas post hoc de Tukey identificaron diferencias significativas principalmente entre los niveles superior y primaria en todas las variables, destacando que las mujeres con educación superior muestran mayores niveles de PP y EMP.

Respecto a la ocupación, se identificaron diferencias 351 significativas en dos variables: VG [F(8) = 2.462, $p = .013, \eta^2 = .050$  y EI [F(8) = 2.863, p = .004,  $\eta^2$ = .058]. Las pruebas post hoc revelaron diferencias significativas principalmente en el sector manufactura y producción en comparación con otros sectores laborales (p < .05). No se encontraron diferencias significativas en PP [F(8) = 1.240, p = .274, $\eta^2 = .026$ ] ni en EMP [F(8) = .935, p = .487,  $\eta^2 = .020$ ].

Los tamaños del efecto (n²) son pequeños según los criterios de Cohen, siendo la PP la que muestra el mayor efecto (3.1% de la varianza explicada), seguida por la VG (2.8%). Por otro lado, la ocupación tiene un impacto modesto pero significativo en algunas de las variables estudiadas, particularmente en aquellas relacionadas con la EI (5.8%) y la VG (5%).

Tabla 4 Comparación de variables en función a la edad y estado civil

18-25 años   40   29.15 2.685 .424   26-35 años   156 29.18 2.701   216	Variable	Edad	14	M	σ	SE	ANOVA			Prueba post hoc	de Tukey		
PP	v arrabie	Edad	n	IVI	0	SE	gl	F	p	$\eta^2$		Dif de M	р
PP		18-25 años	40	29.15	2.685	.424							
46-55 años   19   30.63 2.712 .622   +55 años   37   28.14 2.955 .486     18-25 años   16   37.18 2.414 .193     VG   36-45 años   13   37.48 2.644 .231   4   2.474 .044 .026 46 a 55 años - +55 años   2.051* .0     46-55 años   19   35.89 2.923 .671   +55 años   37   37.95 2.527 .415     18-25 años   16   23.65 2.413 .382   26-35 años   156 23.63 2.623 .210     EI   36-45 años   13   23.44 2.752 .240   4   .498 .737 .005     46-55 años   19   23.37 3.730 .856   +55 años   37   22.97 2.843 .467     18-25 años   40   27.45 2.611 .413   26-35 años   156 27.75   3.114 .249     EMP   36-45 años   13   27.77 3.468 .303   4   1.415 .228 .015     46-55 años   19   28.95   3.240 .743   +55 años   37   26.86   3.384 .556     Variable   Estado civil   n   M   \sightarrow   SE   ANOVA   Prueba post hoc de Tukey   Prueba   P		26-35 años	156	29.18	2.701	.216							
+ 55 años   37   28.14   2.955   486     18-25 años   40   37.00   2.298   363     26-35 años   156   37.18   2.414   1.93     VG   36-45 años   19   35.89   2.923   671     + 55 años   37   37.95   2.527   415     18-25 años   40   23.65   2.413   382     26-35 años   156   23.63   2.623   2.10     EI   36-45 años   19   23.37   3.730   8.56     + 55 años   37   22.97   2.843   .467     18-25 años   40   27.45   2.611   .413     26-35 años   19   23.37   3.730   8.56     + 55 años   37   22.97   2.843   .467     18-25 años   156   27.75   3.114   .249     EMP   36-45 años   131   27.77   3.468   303     46-55 años   19   28.95   3.240   .743     + 55 años   37   26.86   3.384   .556	PP	36-45 años	131	28.99	3.024	.264	4	2.527	.040 .026	.026	46 a 55 años - +55 años	2.496*	.017
18-25 años   40   37.00   2.298   3.63   26-35 años   156   37.18   2.414   1.93   40-55 años   19   35.89   2.923   671   +55 años   37   37.95   2.527   415   18-25 años   40   23.65   2.413   3.82   26-35 años   156   23.63   2.623   2.10   2.342   2.752   2.40   4.498   .737   .005		46-55 años	19	30.63	2.712	.622							
VG 36-45 años 156 37.18 2.414 .193  VG 36-45 años 19 35.89 2.923 .671 + 55 años 19 35.89 2.923 .671 + 55 años 37 37.95 2.527 .415  18-25 años 40 23.65 2.413 .382 26-35 años 156 23.63 2.623 .210  EI 36-45 años 19 23.37 3.730 .856 + 55 años 37 22.97 2.843 .467  18-25 años 40 27.45 2.611 .413 26-35 años 156 27.75 3.114 .249  EMP 36-45 años 13 12 7.77 3.468 .303 46-55 años 19 28.95 3.240 .743 + 55 años 37 26.86 3.384 .556  Variable Estado civil n M σ SE		+ 55 años	37	28.14	2.955	.486							
VG		18-25 años	40	37.00	2.298	.363							
46-55 años   19   35.89   2.923   .671     + 55 años   37   37.95   2.527   .415     18-25 años   40   23.65   2.413   .382   26-35 años   156   23.63   2.623   2.10     EI   36-45 años   131   23.44   2.752   .240   4   .498   .737   .005     46-55 años   19   23.37   3.730   .856   + 55 años   37   22.97   2.843   .467     18-25 años   165   27.75   3.114   .249     EMP   36-45 años   19   28.95   3.240   .743   + 55 años   37   26.86   3.384   .556		26-35 años	156	37.18	2.414	.193							
18-25 años   37   37.95   2.527   .415     18-25 años   40   23.65   2.413   .382     26-35 años   156   23.63   2.623   .210     46-55 años   19   23.37   3.730   .856     + 55 años   37   22.97   2.843   .467     18-25 años   40   27.45   2.611   .413     26-35 años   156   27.75   3.114   .249     EMP   36-45 años   131   27.77   3.468   .303     46-55 años   19   28.95   3.240   .743     + 55 años   37   26.86   3.384   .556     Variable Estado civil   n   M   σ   SE	VG	36-45 años	131	37.48	2.644	.231	4	2.474	.044	.026	46 a 55 años - +55 años	2.051*	.034
18-25 años   40   23.65   2.413   .382   26-35 años   156   23.63   2.623   .210   EI   36-45 años   131   23.44   2.752   .240   4   .498   .737   .005   46-55 años   19   23.37   3.730   .856   +55 años   37   22.97   2.843   .467		46-55 años	19	35.89	2.923	.671							
EI		+ 55 años	37	37.95	2.527	.415							
EI		18-25 años	40	23.65	2.413	.382							
Heat		26-35 años	156	23.63	2.623	.210							
+ 55 años   37   22.97 2.843 .467	EI	36-45 años	131	23.44	2.752	.240	4	.498	.737	.005			
Table   Tab		46-55 años	19	23.37	3.730	.856							
EMP 36-45 años 156 27.75 3.114 .249  36-45 años 131 27.77 3.468 .303 4 1.415 .228 .015  46-55 años 19 28.95 3.240 .743		+ 55 años	37	22.97	2.843	.467							
Soltera   188   37.01   2.664   1.94   2.395   2.39		18-25 años	40	27.45	2.611	.413							
Casada   107   28.95   28.79   28.95   26.86   3.384   5.56		26-35 años	156	27.75	3.114	.249							
The image of th	EMP	36-45 años	131	27.77	3.468	.303	4	1.415	.228	.015			
Variable Estado civil n         M         σ         SE         ANOVA         Prueba post hoc de Tukey           PP         Casada         107 28.81 2.682 .259           Soltera         188 29.47 2.928 .214         Conviviente 82 28.78 2.850 .315         Divorciada 6 26.00 1.095 .447         Divorciada - Soltera         3.468* .0           VG         Casada         107 37.33 2.378 .230         Soltera         188 37.01 2.664 .194         Conviviente 82 37.62 2.392 .264         Divorciada 6 40.00 1.095 .447         Casada         107 23.40 2.584 .250         Casada - divorciada 3.069* .0         Soltera - conviviente .926* .0         Soltera - conviviente .926* .0         Soltera - divorciada 3.544* .0           EMP         Casada 107 27.49 3.187 .308         Soltera 188 28.02 3.261 .238         Conviviente 82 27.46 3.167 .350         3 2.503 .059 .019		46-55 años	19	28.95	3.240	.743							
Casada   107   28.81   2.682   2.599   Soltera   188   29.47   2.928   2.14   Conviviente   82   28.78   2.850   3.15   Divorciada   6   26.00   1.095   3.447     2.938   2.644   2.000   2.040   Divorciada   3.468*   2.995*   .000		+ 55 años	37	26.86	3.384	.556							
PP		E-4-1		м		O.E.	ANOVA				Prueba post hoc	de Tukey	
PP	variable	Estado civii	n	IVI	σ	SE	gl	F	p	$\eta^2$		Dif de M	р
Conviviente 82 28.78 2.850 .315  Divorciada 6 26.00 1.095 .447  Casada 107 37.33 2.378 .230  VG Soltera 188 37.01 2.664 .194 Conviviente 82 37.62 2.392 .264 Divorciada 6 40.00 1.095 .447  Casada 107 23.40 2.584 .250 Soltera 188 23.88 2.752 .201 Conviviente 82 22.95 2.689 .297 Divorciada 6 20.33 1.506 .615  Casada 107 27.49 3.187 .308  EMP Soltera 188 28.02 3.261 .238 Conviviente 82 27.46 3.167 .350  Soltera 188 28.02 3.261 .238 Conviviente 82 27.46 3.167 .350  Soltera 188 28.02 3.261 .338 Conviviente 82 27.46 3.167 .350		Casada	107	28.81	2.682	.259			.006	.032			
Conviviente 82 28.78 2.850 .315  Divorciada 6 26.00 1.095 .447  Casada 107 37.33 2.378 .230  VG Soltera 188 37.01 2.664 .194 Conviviente 82 37.62 2.392 .264 Divorciada 6 40.00 1.095 .447  EI Casada 107 23.40 2.584 .250 Conviviente 82 22.95 2.689 .297 Divorciada 6 20.33 1.506 .615  Casada 107 27.49 3.187 .308  EMP Soltera 188 28.02 3.261 .238 Conviviente 82 27.46 3.167 .350  3 3.606 .014 .028 Divorciada - Soltera 2.995* .0  Casada -divorciada 3.069* .0  Soltera -conviviente 9.926* .0  Soltera-divorciada 3.544* .0	DD	Soltera	188	29.47	2.928	.214	2	4 170			Divorciada - Soltera	2 160*	.017
VG	ГГ	Conviviente	82	28.78	2.850	.315	3	4.1/9				3.400	
VG         Soltera Conviviente         188 37.01 2.664 .194 Conviviente         3 3.606 .014 .028         Divorciada - Soltera         2.995*         .0           EI         Casada 107 23.40 2.584 .250 Conviviente         82 22.95 2.689 .297 Divorciada         3 5.231 .002 .040 Soltera -conviviente         Soltera -conviviente         .926* .0         .0           EMP         Casada 107 27.49 3.187 .308 Conviviente         3 2.503 .059 .019         Soltera -divorciada         3.544* .0		Divorciada	6	26.00	1.095	.447							
Conviviente 82 37.62 2.392 .264  Divorciada 6 40.00 1.095 .447  Casada 107 23.40 2.584 .250 Soltera 188 23.88 2.752 .201 Conviviente 82 22.95 2.689 .297 Divorciada 6 20.33 1.506 .615  Casada 107 27.49 3.187 .308  EMP  Conviviente 82 27.46 3.167 .350  Divorciada - Soltera		Casada	107	37.33	2.378	.230							
EI Conviviente 82 37.62 2.392 .264  Divorciada 6 40.00 1.095 .447  Casada 107 23.40 2.584 .250 Soltera 188 23.88 2.752 .201 Conviviente 82 22.95 2.689 .297 Divorciada 6 20.33 1.506 .615  Casada 107 27.49 3.187 .308  EMP Soltera 188 28.02 3.261 .238 Conviviente 82 27.46 3.167 .350  3 5.231 .002 .040 Soltera -conviviente 90 3.544* .0	VC	Soltera	188	37.01	2.664	.194	2	2 606	014	020	Divanciada Caltana	2.005*	.022
EI Casada 107 23.40 2.584 .250 Soltera 188 23.88 2.752 .201 Conviviente 82 22.95 2.689 .297 Divorciada 6 20.33 1.506 .615  Casada 107 27.49 3.187 .308  EMP Soltera 188 28.02 3.261 .238 Conviviente 82 27.46 3.167 .350  Soltera divorciada 3.069* .0 Soltera -conviviente 92 3.544* .0  Soltera -conviviente 92 27.49 3.187 .308  Soltera 188 28.02 3.261 .238 Conviviente 82 27.46 3.167 .350	VG	Conviviente	82	37.62	2.392	.264	3	3.000	.014	.028	Divorciada - Sollera	2.993**	
EI Soltera 188 23.88 2.752 .201 Conviviente 82 22.95 2.689 .297 Divorciada 6 20.33 1.506 .615  Casada 107 27.49 3.187 .308  EMP Soltera -conviviente 92 27.46 3.167 .350  Soltera -conviviente 92 20.33 1.506 .615  Soltera -conviviente 92 20.33 1.506 .615  Soltera -conviviente 92 20.33 1.506 .615  Soltera -conviviente 9.926* .0  Soltera -conviviente 9.926* .0  Soltera -conviviente 9.926* .0  Soltera -conviviente 9.926* .0		Divorciada	6	40.00	1.095	.447							
Conviviente 82 22.95 2.689 .297 Divorciada 6 20.33 1.506 .615  Casada 107 27.49 3.187 .308  EMP Soltera 188 28.02 3.261 .238 Conviviente 82 27.46 3.167 .350  3 5.231 .002 .040 Soltera-divorciada 3.544* .0		Casada	107	23.40	2.584	.250					Casada -divorciada	3.069*	.033
Conviviente 82 22.95 2.689 .297 Divorciada 6 20.33 1.506 .615  Casada 107 27.49 3.187 .308  EMP Soltera 188 28.02 3.261 .238 Conviviente 82 27.46 3.167 .350 3 2.503 .059 .019	EI	Soltera	188	23.88	2.752	.201	2	5 221	002	040	Soltera -conviviente	.926*	.046
EMP Casada 107 27.49 3.187 .308  Soltera 188 28.02 3.261 .238 Conviviente 82 27.46 3.167 .350 3 2.503 .059 .019		Conviviente	82	22.95	2.689	.297	3	3.231	.002	.040	Caltana dissansiada	2 5 4 4 *	000
EMP Casada 107 27.49 3.187 .308 Soltera 188 28.02 3.261 .238 Conviviente 82 27.46 3.167 .350 3 2.503 .059 .019		Divorciada	6	20.33	1.506	.615					Sonera-divorciada	3.344**	.008
Conviviente 82 27.46 3.167 .350 3 2.503 .059 .019													
Conviviente 82 27.46 3.167 .350	EMP	Soltera	188	28.02	3.261	.238	2	2 502	050	010			
Divorciada 6 24 83 2 714 1 108	LIVIT	Conviviente	82	27.46	3.167	.350	3	2.303	.059	.019			
Divorciaua 0 24.03 2./14 1.100		Divorciada	6	24.83	2.714	1.108							

Nota. M: media, σ: desviación estándar, SE: error estándar, gl: grados de libertad, F: estadístico de ANOVA, p: valor de significancia  $\eta^2$ : tamaño del efecto.

Tabla 5 Comparación de variables en función al nivel escolaridad y ocupación

Variable	Nivel de escolaridad	n	M	σ	SE			OVA		Prueba post hoc		
ar iabic						gı		p	$\eta^2$		Dif de M	p
	Primaria					2	5.989	.003	.031	Superior-Primaria	1.661*	.005
PP	Secundaria		28.83									
	Superior		29.49									
	Primaria	34	38.35	2.592	.445	2	5.392	.005	.028	Primaria-Superior	1.413*	.007
VG	Secundaria	149	37.48	2.446	.200							
	Superior	200	36.94	2.545	.180							
	Primaria	34	22.41	2.797	.480	2	3.945	.020	.020	Superior-Primaria	1.358*	.019
ΞI	Secundaria	149	23.36	2.621	.215					-		
	Superior	200	23.77	2.747	.194							
	Primaria	34	26.26	3.423	.587	2	3.861	.022	.020	Secundaria - Primaria	1.474*	.043
EMP	Secundaria	149	27.74	3.243	.266							
	Superior	200	27.92	3.146	.222					Superior-Primaria	1.650*	.016
	•						ANG	OVA		Prueba post hoc		
Variable	Ocupación	n	M	σ	SE	gl	_	р	$\eta^2$		Dif de M	р
	Amas de casa	15	29.07	2.549	.658	8	1.240	.274				-
	Ingenieras	40	29.65	3.207	.507							
	Administración publica	98	29.24	2.717	.274							
	Policía	22	29.41	2.612	.557							
_	Enfermera – Médica		29.05									
PP	Policía		29.20									
	Agricultura		29.32									
	Manufactura y		28.24									
	Producción	00	20.21	2.750	.551							
	Trabajado domestico	14	29.50	2 245	600							
	Amas de casa					Q	2 462	012	050	Manufactura y Producción -	1.638*	.023
			36.68			0	2.402	.013	.050	Ingenieras	1.036	.023
	Ingenieras									ingemeras		
	Administración publica		37.00									
	Policía		37.23									
VG	Enfermera – Médica		37.05							M C . D 1 ''	1 212*	017
	Policía		36.89							Manufactura y Producción -	1.313*	.016
	Agricultura		37.22							Administración publica		
	Manufactura y	80	38.31	2.463	.275							
	Producción											
	Trabajado domestico		36.57									
	Amas de casa	15	22.93	1.831	.473	8	2.863	.004	.058	Administración pública -	1.540*	.005
	Ingenieras	40	23.95	2.855	.451					Manufactura y Producción		
	Administración publica	98	23.88	2.699	.273							
	Policía	22	23.82	2.343	.500							
7.1	Enfermera – Médica	20	24.05	2.645	.591							
ΞI	Policía	44	24.16	2.828	.426					Policía - Manufactura y	1.822*	.010
	Agricultura		23.50							Producción		
	Manufactura y		22.34									
	Producción				0,							
	Trabajado domestico	14	23.21	3 239	866							
	Amas de casa		27.40			R	935	487	020			
	Ingenieras		27.70			J	.,,,,	. 40 /	.020			
	Administración publica		28.08									
	Policía	22	27.55									
EMP	Enfermera – Médica		27.35									
	Policía		27.84									
	Agricultura		28.24									
	Manufactura y	80	26.96	3.231	.361							
	Producción											
	Trabajado domestico	14	27.93	3.245	.867							

Nota: M: media,  $\sigma$ : desviación estándar, SE: error estándar, gl: grados de libertad, F: estadístico de ANOVA, p: valor de significancia,  $\eta^2$ : tamaño del efecto

## Identificación de los factores predictores de la participación política

El modelo de predicción explica el 67.5% de la varianza en la PP ( $R^2 = .675$ ), una cifra que indica un poder explicativo sustancial. La significancia estadística del modelo (p < .001) confirma que estos hallazgos no son producto del azar, sino que reflejan patrones consistentes en la realidad estudiada.

En la tabla 7, se examina el peso de cada predictor, donde muestra que la VG actúa como el factor más influyente, mostrando una relación inversa significativa  $(\beta = -.505, p < .001)$  con la PP. El EMP se identifica como el segundo predictor más importante, exhibiendo una relación positiva significativa ( $\beta = .387$ , p < .001). En contraste, la EI muestra una influencia modesta y no significativa ( $\beta = .040$ , p = .380), señalando que su impacto en la PP es menos directo que el de los otros factores.

Tabla 6 Resumen del modelo de regresión lineal múltiple

		D	D avadwada	Ewyon ostándou do lo	Estadísticos de cambio					
Modelo	R	cuadrado	R cuadrado aiustado	Error estándar de la estimación	Cambio en R	Cambio ei	n gl1 g	Sig. Cambio		
		cuaurauo	ajustauo	estiliacion	cuadrado	F	gir g	en F		
1	.822ª	.675	.672	1.638	.675	262.447	3 3	79 < .001		

a. Predictores: (Constante), EMP, EI, VG. b. Variable dependiente: PP

Tabla 7 Coeficientes del modelo de regresión lineal múltiple

Modelo	Coeficientes no Modelo estandarizados				Sig.	95.0% intervalo de confianza para B		
	В	Desv. Error	Beta			Límite inferior	Límite superior	
1 (Constante)	39.820	3.182		12.516	<.001	33.564	46.076	
VG	569	.054	505	-10.526	<.001	675	463	
EI	.042	.047	.040	.879	.380	052	.135	
EMP	.343	.032	.387	10.784	<.001	.280	.405	

a. Variable dependiente: PP

### Discusión

demostrando

patrones significativos que modulan la PP. La correlación entre nivel educativo y PP se intensifica cuando se considera el estado civil, con diferencias notables entre mujeres divorciadas y solteras (p=.017). Estos hallazgos se alinean con el modelo de Francovich et al. (2022) quienes enfatiza dos componentes clave: la socialización política y la inclusión de perspectivas de género. Los resultados expanden los hallazgos de Barreto y Achinelli-Báez (2022) sobre cómo las mujeres asumen el 71.3% del trabajo no remunerado,

las

tradicionales actúan como barreras adicionales.

que

Además, se ha determinado que la VG actúa como el inhibidor más potente de la PP (r=-.922,  $\beta$ =-.505), con una prevalencia alarmante del 50.7% en niveles altos. Esta realidad se alinea con el modelo teórico de Arenas-Tarazona et al. (2019), que explican cómo los paradigmas mentales y patrones conductuales

estructuras

familiares

violentos operan en dos dimensiones fundamentales: las creencias que normalizan la violencia y las conductas que la materializan. La correlación negativa encontrada valida las investigaciones de Díaz-Sánchez y Bonilla (2024) sobre cómo la violencia sistemática "silencia" las voces femeninas, y se refuerza con los hallazgos de Navarro et al. (2021) que identifican la violencia como la principal barrera para la PP. Las estadísticas encontradas son consistentes con lo reportado por Albaine (2024), quien documenta que las mujeres en política han sufrido acoso, principalmente manifestado en burlas y difamación. Esto demuestra que la violencia no solo opera en el ámbito privado, sino que se institucionaliza en espacios públicos y políticos.

La EI surge como predictor significativo, aunque moderado (r=.612), validando el modelo de Booth y Ainscow adaptado por Delgado (2019) que enfatiza tres pilares fundamentales: culturas inclusivas que fomentan valores integradores, políticas inclusivas que desarrollan una enseñanza accesible, y prácticas inclusivas que fortalecen el aprendizaje equitativo. Los

bajos niveles encontrados (51.7%) coinciden con las barreras identificadas por Santa-Cruz y Díaz (2023): actitudes docentes, limitaciones sistémicas y problemas pedagógicos. Esta realidad se refleja en las estadísticas nacionales presentadas por Rojas-Salgado (2023) que muestran que el analfabetismo afecta al 7.5% de mujeres versus 2.7% de hombres, evidenciando una brecha de género persistente en el acceso educativo.

Por otro lado, el rol del EMP como predictor positivo significativo (r=.695, β=.387) confirma y expande el modelo de Saldaña et al. (2019) sobre las cinco dimensiones fundamentales para la autonomía femenina: participación activa, independencia, igualdad, satisfacción social y seguridad. Los resultados no solo validan los hallazgos de Samalvides (2022), quien encontró correlaciones significativas entre EMP y PP (rho entre 0.682\*\* y 0.810\*\*), sino que además demuestran su función mediadora entre educación y PP. Esta mediación se alinea con la teoría de Trócaire (2022) que conceptualiza el EMP como un proceso transformador que opera en los niveles de poder como fuerza creativa, poder colectivo, y el poder asociado a la autoconfianza. Los niveles medios de EMP encontrados (74.2%) sugieren un potencial significativo para el desarrollo de liderazgos femeninos, confirmando los hallazgos de Pando et al. (2022) sobre la influencia del 99.6% del EMP en el liderazgo femenino.

La ocupación emerge como factor diferenciador significativo, con mayor PP en mujeres del sector público versus privado (p<.05). Esto valida los planteamientos de Theo (2022) sobre el acceso institucional como catalizador participativo y se relaciona con las estadísticas presentadas por Alegre (2023) sobre la baja representación femenina en gabinetes presidenciales (16%). Este patrón demuestra que el acceso a espacios institucionales formales actúa como facilitador para una PP más amplia.

Finalmente, el modelo predictivo global (R<sup>2</sup>=.675) trasciende los estudios previos al demostrar empíricamente la interconexión entre variables v cuantificar sus impactos relativos. Como señala Lee (2022), estos hallazgos sugieren que las cuotas de género aisladas resultan insuficientes; se requieren transformaciones sistémicas que aborden simultáneamente: la desarticulación de estructuras violentas, el fortalecimiento de mecanismos de EMP, y la promoción de EI efectiva.

### **Conclusiones**

La investigación permite establecer las siguientes conclusiones: Las características sociodemográficas revelan un predominio de mujeres entre 26 y 45 años, mayoritariamente solteras y con educación superior, lo que constituye una base poblacional con potencial para el desarrollo político y social.

Respecto a los niveles de las variables estudiadas, la VG mantiene una presencia significativa en la vida de las participantes. La EI se encuentra en niveles bajos, mientras que el EMP muestra tendencias positivas, aunque la PP permanece en niveles reducidos entre las mujeres evaluadas.

El análisis correlacional evidenció que la VG tiene una relación inversa con la PP, mientras que la EI y el EMP muestran correlaciones positivas, todas con una significancia <0.05. Esto demuestra que la eliminación de barreras violentas y el fortalecimiento educativo potencian la PP femenina.

Εl análisis comparativo según características sociodemográficas reveló diferencias significativas: las mujeres con educación superior presentan mayores niveles de PP y EMP. El estado civil emergió como factor diferenciador, con variaciones notables entre mujeres divorciadas y solteras, lo que confirma que las características sociodemográficas influyen significativamente en la capacidad de PP.

Finalmente, el modelo predictivo demostró que el 67.5% de la variabilidad en la PP está determinada por 355 las variables estudiadas. La VG se identificó como el predictor más influyente, ejerciendo un efecto negativo significativo sobre la PP ( $\beta$  = -.505), mientras que el EMP presentó un impacto positivo significativo ( $\beta$  = .387). La EI, por su parte, no mostró un efecto predictor significativo sobre la PP.

### Conflicto de intereses

La autora declara la ausencia de conflictos de interés en relación con esta investigación.

### Referencias

Albaine, L. (2024). Violencia política de género y organismos electorales. Leyes, reglamentaciones



- Alegre, M. (2023). Las brechas de género en la historiografía del Perú Bicentenario. Ciencia Política, 18(35), 309–339. https://doi.org/10.15446/ cp.v18n35.105442
- Alhassan, M. (2022). Women Empowerment and Political Participation in Ghana. Journal of Empirical Economics and Social Sciences, 4(2), 112–124. https://doi.org/10.46959/jeess.937157
- Alsaad, R., Hamdan, A., Binsaddig, R., y Kanan, M. (2023). Empowerment sustainability perspectives Bahraini women as entrepreneurs. International Journal of Innovation Studies, 7(4), 245–262. https://doi.org/10.1016/j.ijis.2023.04.003
- Arenas-Tarazona, D., Pérez-Rey, E., Forgiony-Santos, J., Rivera-Porras, D., y Carrillo-Sierra, S. (2019). Validación escala breve de creencia sobre violencia de género (CVG-DEJDS). Venezolanos de Farmacología y Terapéutica, 38(5), 442. <a href="https://www.revistaavft.com/images/">https://www.revistaavft.com/images/</a> revistas/2019/avft 5 2019/11 validacion.pdf
- Ayalew, W. (2023). Determinants of electoral participation of women in addis ababa, Ethiopia. Heliyon, 9(3), 24–33. https://doi.org/10.1016/j. heliyon.2023.e13950
- Azcona, G., Bhatt, A., Fortuny, F., Min, Y., Page, H., y You, S. (2023). El progreso en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible. https:// www.unwomen.org/sites/default/files/2023-12/ progress-on-the-sustainable-development-goalsthe-gender-snapshot-2023-es.pdf
- Barreto, K., y Achinelli-Báez, M. (2022). Participación de la mujer en estructuras de gobierno en Paraguay. Análisis crítico periodo 1993-2021. Puriq: Revista de Investigación Científica, 4(1), 1–11. https://doi.org/10.37073/puriq.4.330
- Bastan, A., y Dulek, A. (2023). Learned Violence: Bandura'S Social Learning Theory in Edward Bond'S the Children. Nevsehir Hacı Bektas Veli *Universitesi SBE Dergisi, 13*(1), 106–118. <u>https://</u> doi.org/10.30783/nevsosbilen.1123069
- Bibiana, C. (2021). Mujeres en la educación: desigualdades sociales más allá del género. Revista Colombiana

- de Humanidades, 53(98). https://www.redalyc. org/journal/5155/515568676010/html/
- Cabrera, X., Puicón, P., Reynosa, E., y Guerra, M. (2024). Violencia contra la mujer en Perú: Un análisis desde la percepción de los trabajadores de Centros Emergencia Mujer. Revista Cubana de Investigaciones Biomédicas, https://revibiomedica.sld.cu/index.php/ibi/ article/view/3221
- Calizaya, A. (2022). Desarrollo de la educación inclusiva en la educación básica regular. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 6(3), 3821– 3835. https://doi.org/10.37811/cl\_rcm.v6i3.2499
- Castellano, V., Castillo, R., y Alvarez, Y. (2023). Que en paz descanse..., feminicidio, violencia institucional y sufrimiento social. LEX, 21(32). https://doi.org/10.21503/lex.v21i32.2522
- De Corcho, O., Leyva, T., Calzadilla, S., Pino, V., y Alencastro, J. (2022). In the Covid-19 pandemic, gender violence in some regions of Latin America. of Health Sciences, Journal International 2311-2322. https://doi.org/10.53730/ 6(S1), ijhs.v6nS1.5250
- Delgado, K. (2019). El desafio de la educación plan inclusiva piloto Ecuador en (Universidad Tecnológica Indoamericana (ed.)). Fundación de Apoyo al Desarrollo Sustentable del Ecuador. <a href="https://repositorio.">https://repositorio.</a> uti.edu.ec/bitstream/123456789/1350/1/ E1%20desaf%C3%ADo%20de%20la%20 educaci%C3%B3n%20inclusiva.pdf
- Delgado, K., Vivas, D., Carrión, C., y Reyes, B (2022). Educación inclusiva en América Latina: Trayectorias de una educación segmentada. Revista de Ciencias Sociales, 28(5), 18–35. https:// doi.org/10.31876/rcs.v28i.38142
- Díaz-Sánchez, J., y Bonilla, M. (2024). An Analysis of Female Empowerment and Its Role in Mitigating Intimate Partner Violence in Ecuador. Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma, 1(1), 1-24. https://doi.org/10.1080/10926771.2024.2328258
- Dlamini, N. (2021).Gender-Based Violence, Twin Pandemic to COVID-19. Critical 583-590. https://doi. Sociology, 47(4-5),org/10.1177/0896920520975465

Escalante, A., Villafuerte, C., y Escalante, R. (2022). La inclusión en la Educación. Horizontes. Revista de Investigación En Ciencias de La Educación, 1663-1678. https://doi.org/10.33996/ revistahorizontes.v6i25.444

- Francovich, M., Saletti, L., y Brussino, S. (2022). Mujeres y participación en la política formal: una revisión sistemática de estudios cualitativos. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, https://doi.org/10.22201/ 119–150. fcpys.2448492xe.2023.247.80244
- Fuente, S., Arango, X., y Segoviano, J. (2021). Las Barreras a la participación política de las mujeres con doble jornada laboral en Nuevo León, México. Ciencia y Sociedad, 46(3), 59–75. https:// doi.org/10.22206/cys.2021.v46i3.pp59-75
- Goel, R., v Nelson, M. (2023). Women's political empowerment: Influence of women in legislative versus executive branches in the fight against corruption. Journal of Policy Modeling, 45(1), 139-159. https://doi.org/10.1016/j.jpolmod.2023.01.003
- Hernández, J., y Garcia, R. (2015). Empoderamiento en mujeres mexicanas: experiencia de mujeres líderes de México. Revista Cuestiones de Género: De La Igualdad y La Diferencia, 10, 419-434. https://doi.org/10.18002/cg.v0i10.1390
- Hidalgo, A., Hernandez, K., Barja-Ore, J., y Chafloque, J. (2022). Prevalencia de la violencia contra la mujer en zonas rurales del Perú. Revista Cubana de Medicina Militar, 51(4). https://revmedmilitar. sld.cu/index.php/mil/article/view/2256/1626
- Hornset, N., y Soysa, I. (2022). Does Empowering Women in Politics Boost Human Development? An Empirical Analysis, 1960-2018. Journal of Human Development and Capabilities, 23(2), https://www.tandfonline.com/doi/ 291–318. epdf/10.1080/19452829.2021.1953450?need Access=true
- Instituto Nacional de Estadística e Informática -INEI. (2023). Perú: Brechas de Género 2023. Avances hacia la igualdad de mujeres y hombres. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/ publicaciones digitales/Est/Lib1934/libro.pdf
- Ipanaqué-Zapata, M., Figueroa-Quiñones, J., Bazalar-Palacios, J., Arhuis-Inca, W., Quiñones-Negrete,

- M., y Villarreal-Zegarra, D. (2023). Research skills for university students' thesis in E-learning: Scale development and validation in Peru. Heliyon, 9(3). https://doi.org/10.1016/J.HELIYON.2023.E13770
- Lakens, D. (2013). Calculating and reporting effect sizes to facilitate cumulative science: a practical primer for t-tests and ANOVAs. Frontiers in Psychology, 4. https://doi.org/10.3389/fpsyg.2013.00863
- Lee, J. (2022). The virtuous circle of participation: Female candidates and women's engagement in Korean politics. Women's Studies International Forum, 92(2), 102–124. https://doi.org/10.1016/j. wsif.2022.102576
- Leijen, Ä., Arcidiacono, F., y Baucal, A. (2021). The dilemma of inclusive education: inclusion for some or inclusion for all. Frontiers in Psychology, 12(1), 1–10. https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.633066
- Lemus-Rosas, J., y Fuentes-González, N. (2023). Mitos y creencias acerca de la violencia contra las mujeres rurales del Municipio de Aquitania- Boyacá, Colombia. Revista Ciencia y Cuidadocuidado, 20(2). https://doi.org/10.22463/17949831.3653
- Mandujano, S., y Casteñeda, N. (2022). Liderazgo y participación de las mujeres en la política global. Anuario Mexicano de Derecho Internacional, https://doi.org/10.22201/ 22. 611-646. iij.24487872e.2022.22.16963
- Moore, D., Keane, H., Ekendahl, M., y Graham, 357 K. (2022). Gendering practices in quantitative research on alcohol and violence: Comparing research from Australia, Canada and Sweden. International Journal of Drug Policy, 103, 103669. https://doi.org/10.1016/J.DRUGPO.2022.103669
- Naupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., y Romero, H. (2018). Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis (5th ed.). Ediciones de la U. http://www. biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales de consulta/Drogas de Abuso/Articulos/ MetodologiaInvestigacionNaupas.pdf
- Navarro, C., Cangas, L., y Ayala, L. (2021). La influencia de los Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) en la igualdad de género para las mujeres y las niñas. Dilemas Contemporáneos: Educación, Política



- Navas, H., Malpartida, A., y Carranza, R. (2021). Identidad de género y empoderamiento femenino en las habitantes de la asociación de vecinos Quinta Elena, 2020. Apuntes Universitarios, 11(3), 331–337. https://doi.org/10.17162/au.v11i3.709
- Oviendo, M., Quirama, A., Betancur, C., y Arias, S. (2021). Las mujeres en las políticas públicas de discapacidad y de equidad de género: un asunto en desarrollo. Civilizar Ciencias Sociales y Humanas, 21(40), 47–58. https://doi.org/10.22518/ jour.ccsh/2021.1a04
- Pando, T., Cangalaya, L., Herrero, Z., y Cabrejos, R. (2022). Liderazgo y empoderamiento en las mujeres empresarias en el Perú. Revistas de Ciencias Sociales, 28(5), 234–245. https://www. redalyc.org/journal/280/28071845019/html/
- Peterman, A., Potts, A., O'Donnell, M., Thompson, K., Shah, N., Oertelt-Prigione, S., y Van, N. (2020). The Gender and COVID-19 Working Grupo: Pandemias y violencia contra mujeres y niños. In Center for Global Development. <a href="https://www.https://www.https://www.">https://www.</a> cgdev.org/publication/pandemics-and-violenceagainst-women-and-children
- Príncipe, G. F. (2018). La investigación científica teoría y metodología. Universidad Jaime Bausate y Meza Fondo Editorial.
- Quispe, A., Vargas, L., Sotelo, M., Rojas, Y., Sabaduche, J., y Navarro, C. (2022). The impact of the COVID-19 pandemic on gender-based violence and physical violence among women in Peru. Gates Open Research, 6(102). https://doi. org/10.12688/gatesopenres.13749.1
- Quisumbing, A., Cole, S., y Galie, A. (2023). Measuring Women's **Empowerment** in Agriculture: and evidence. Global Innovations Security, 38(10), 1–25. https://doi.org/10.1016/j. gfs.2023.100707
- Ramírez Velásquez, J. C., Alarcón Vélez, R. A., y Ortega Peñafiel, S. A. (2020). Violencia de género en Latinoamérica: Estrategias para su prevención y erradicación. Revista de Ciencias Sociales, 26(4), 260-275. https://doi.org/10.31876/ rcs.v26i4.34662

- Rojas-Salgado. (2023). Camino hacia la educación inclusiva en el Perú: estado de la cuestión. Revista Peruana de Investigación e Innovación Educativa, 3(1), 1–10. https://revistasinvestigacion.unmsm. edu.pe/index.php/repiie/article/view/23683/19419
- Rosero-Campiño, M., y Hurtado-Díaz, C. (2024). Liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres indígenas. Revista Stultifera, 7(1), 81–105. https://doi.org/10.4206/ rev.stultifera.2024.v7n1-04
- Saldaña, C., Echerry, D., Madrigal, B., y Madrigal, R. (2019). Empoderamiento y vulnerabilidad social en mujeres del sur de Jalisco. Estudios Politicos, 9(47), 87-115. https://www.redalyc.org/ journal/4264/426465780004/426465780004.pdf
- Samalvides, M. (2022). El empoderamiento de la mujer y su participación política en el distrito de Sapallanga [Tesis de maestria, Universidad Nacional del Centro del Perú]. https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/ handle/20.500.12894/9001/010T19938037 M% 2C%2C%2C%2C%2CSAMALVIDES. pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Santa-Cruz, T., y Díaz, K. (2023). Una mirada a la educación inclusiva de Perú y Brasil. Revista Cientifica YACHAO, 6(2), 157–174. https://doi. org/10.46363/yachaq.v6i2.7
- Santos, E., Gerealdo, L., y Tito, P. (2022). Metodología y herramientas de investigación científica (Conselho Editorial (ed.); 1st ed.). Atentas Editores. DOI: https://doi.org/10.22533/at.ed.346221003
- Simón, C., Barrios, Á., Gutiérrez, H., y Muñoz, Y. (2019). Equity, inclusive education and education for social justice. Do all paths lead to the same goal? Revista Internacional de Educacion Para La Justicia Social, 8(2), 17–32. https://doi. org/10.15366/riejs2019.8.2.001
- Sosa, R., Mazó, M., Torres, F., y De los Santos de Dios, R. (2020). Factores que influyen en la participación política de las mujeres en el Estado de Tabasco, México. Revista Publicando, 7(24), 110-124. https://revistapublicando.org/revista/ index.php/crv/article/view/2080#google vignette
- Tapullima-Mori, C., Pizzán, S., & Pizzá, N. (2023). Violencia familiar en el comportamiento

Pizzán Tomanguillo, S. L.

académico reactivo adolescente: una revisión sistemática. *Propósitos Y Representaciones*, *II*(2), 1–13. <a href="https://doi.org/10.20511/pyr2023.v11n2.1766">https://doi.org/10.20511/pyr2023.v11n2.1766</a>

- Theo, B. (2022). Women in politics—The fight to end violence against women. Naciones Unidas. <a href="https://www.un.org/es/chronicle/article/las-mujeres-en-la-politica-la-lucha-para-poner-fin-la-violencia-contra-la-mujer">https://www.un.org/es/chronicle/article/las-mujeres-en-la-politica-la-lucha-para-poner-fin-la-violencia-contra-la-mujer</a>
- Trócaire. (2022). Women's Empowerment Programme Integration Framework. <a href="https://trocaire.org/wp-content/uploads/2022/09/1.-Womens-Empowerment-Integration-Framework.pdf">https://trocaire.org/wp-content/uploads/2022/09/1.-Womens-Empowerment-Integration-Framework.pdf</a>?type=policy

- Venka, H. (2023). Inclusive Growth and Education— Empowerment of women. *Journal of Emerging Technologies and Innovative Research*, 10(7). https://www.jetir.org/papers/JETIR2307972.pdf
- Wada, O., Olawade, D., Amusa, A., Moses, J., y Eteng, G. (2022). Gender-based violence during COVID-19 Lockdown: case study of a community in Lagos, Nigeria. *Afri Health Sci.*, 22(2), 79.87. https://doi.org/10.4314/ahs.v22i2.10
- Whitley, J., y Hollweck, T. (2020). Inclusion and equity in education: current policy reform in Nova Scotia, *Canada. Prospects*, 49(3–4), 297–312. https://doi.org/10.1007/s11125-020-09503-z

